



Exp. 934/17
C. 149/17
ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 29 de marzo de 2017.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 29/03/17 (Acta N° 94). Tomado conocimiento, en virtud de lo solicitado a fs. 1, por la Dirección del Programa de Educación para el Agro, por unanimidad 2 en 2, resuelve: 1) Rectificar el numeral 3) de la Resolución del Consejo de Educación Técnico Profesional N° 3678/16 – Acta N° 81 adoptada en sesión de fecha 30/11/16, el que quedará redactado de la siguiente manera: 3) Aprobar la integración del Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones:

- Dra. Vet. Alejandra PONS
- Ing. Agr. Guillermo VEGA
- Ing. Agr. Aroma RAMOS

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Hecho, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

